



Fernando Ruiz

Socio de laboral de Deloitte Legal.

Guía para adaptar la empresa a las nuevas obligaciones laborales

Una de las preocupaciones que ronda la cabeza de todo responsable de Recursos Humanos es **si estará cumpliendo su empresa** con todas las obligaciones impuestas por la normativa laboral.

Podría parecer que lo anterior es algo sencillo de alcanzar y algo obvio o fácil de cumplir, pero cada día nos encontramos con más y más empresas que tienen **dificultades para seguir al día** de todas y cada una de las nuevas obligaciones laborales que la normativa laboral impone últimamente.

Y es que, **son tantas y tan diversas las nuevas obligaciones laborales** impuestas a las empresas, que muchos empresarios se encuentran a veces perdidos ante tal maremágnum de nuevas obligaciones que el BOE les impone a un ritmo frenético.

Tampoco ayuda que la mayoría de estas nuevas obligaciones laborales **aparezcan reflejadas en normas transversales** y que muchas veces no aparecen significadas específicamente como regulaciones vinculadas al ámbito laboral.

A la anterior situación algunas voces autorizadas como **Federico Durán**, catedrático de Derecho del Trabajo, no han dudado en calificarlas como un “**caos laboral**”.

Es cierto que quizá ayudaría a reducir esta situación **si se refundiera el Estatuto de los Trabajadores** y se incluyeran de forma organizada y sistemática todas las obligaciones laborales que deban respetar la ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |